



El perdón de un Bravo

El indulto de 400 prisioneros le dio fama de magnánimo al insurgente, que finalmente fue asesinado

POR DAVID GUERRERO FLORES*
expresiones@nuevoexcelsior.com.mx

A herrojado con grilletes en los pies, Nicolás Bravo purgaba su condena en la Cárcel de Corte de la Ciudad de México, en octubre de 1818. Era necesario sacarlo en hombros para que tomase un poco de sol, pero no se quejaba de su triste condición. A semejanza de otros insurgentes aprehendidos, habría muerto en el paredón de no haber intercedido el general Gabriel Armijo, quien lo consideraba un jefe destacado, “mandarín del mayor concepto entre los de su clase, y de influjo indecible en toda la tierra caliente, por su astucia, por su mal encaminada constancia, por su sagacidad, atrevimiento, antigüedad en su tal causa”.

En mayo de 1811, su padre Leonardo y sus tíos Máximo, Miguel y Víctor, se sumaron a las huestes de Hermenegildo Galeana, lugarteniente de Morelos. Nicolás tenía 24 años de edad, estaba casado y sus negocios comerciales prosperaban en Chilpancingo. No obstante, se sumó al descontento popular y aprendió las tácticas de la guerra. Así lo veremos desempeñándose en Tixtla, en el cerro de Tenango, en la toma de Taxco, en la Barranca de Tecualoya, en Tenancingo y en el sitio de Cuautla.

Además de su capacidad de mando y de su valentía, Bravo se dio a conocer por su victoria en San Agustín del Palmar, el 19 de agosto de 1812, pero sobre todo por la actitud que asumió en la villa de Medellín. Ocurrió que su padre fue capturado en la hacienda de San Gabriel, después del sitio de Cuautla. El virrey Francisco Xavier Venegas lo había condenado a muerte, pero anunciaba que dejaría sin efecto la pena, a reserva de que Nicolás depusiera las armas y se entregara a las autoridades.

Morelos ofreció canjear a ochocientos prisioneros por la vida de Leonardo Bravo, a lo que Venegas se rehusó y el 13 de septiembre de 1812 hizo ejecutar al reo bajo la modalidad infaman-



Nicolás Bravo en el frente de batalla

- Mayo de 1811. Los Bravo se suman a las fuerzas de Hermenegildo Galeana.
- 19 de agosto de 1812. Éxito en San Agustín del Palmar.
- Septiembre de 1812. Suplicio de Leonardo Bravo y perdón a los prisioneros de Medellín.
- 5 de enero de 1814. Derrota en Puruarán.
- 22 de diciembre de 1815. Fusilamiento de Morelos.
- 13 de septiembre de 1847. Participa en la defensa del castillo de Chapultepec.

Fotos: Cortesía INEHRM

te de garrote vil. En respuesta ejemplar, Morelos ordenó la ejecución de cuatrocientos prisioneros, girando instrucción a Bravo para que fusilara a los presos que tenía en su poder. Toda una noche Nicolás se debatió en el dilema de cobrar sangre por sangre o de aprovechar el sacrificio del padre en beneficio de la causa insurgente.

En la víspera, los reos habían recibido los servicios espirituales de la confesión sacerdotal. A las ocho de la mañana se ordenó formar a la tropa, con todo

el aparato requerido para las ejecuciones. Los presos fueron colocados al centro y Bravo tomó la palabra para comentarles que el virrey los había expuesto al sacrificio, al rechazar el indulto en beneficio de su padre. Les preguntó qué debería hacer y después de un silencio que pareció durar una eternidad, exclamó: ¡Quedáis en libertad! Había decidido perdonarlos y permitir que marcharan a donde quisieran, ya que no era capaz de una maldad semejante a la de sus opresores. Con el alma en el cuerpo, los prisioneros lo aclamaron y la mayoría aceptó incorporarse a su ejército. La noticia se difundió como el aire y Nicolás Bravo adquirió fama de hombre benévolo, cubierto de gloria y magnanimidad.

En lo sucesivo fue comisio-

nado por Morelos para controlar las operaciones de Veracruz. En diciembre de 1813 participó con Matamoros y Galeana en el asalto Valladolid, que concluyó en las derrotas de Lomas de Santa María y Puruarán.

Tras el fusilamiento de Morelos, el 22 de diciembre de 1815, Nicolás Bravo participó en el declive de la insurgencia. Fue capturado a fines de 1817 en el rancho de Dolores, cuando un soldado confesó su paradero. Sobrevivió a la cárcel y quedó libre bajo fianza en octubre de 1820.

Repuesto de fuerzas y con la vitalidad de sus 35 años de edad, participó en la consumación de la Independencia y en la confusa marea del escenario político de la primera mitad del siglo XIX. Ocupó los cargos de consejero, diputado y presidente interino. Era comandante del Ejército del Norte cuando Texas se separó, y en plena ocupación extranjera defendió el castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847, cuando ya se había perdido.

Objeto de críticas por su última actuación, decidió retirarse a Chilpancingo. Tiempo después lo invitaron a sumarse a la revolución de Ayutla, contra el dictador Santa Anna, pero esta vez se negó, argumentando que a su edad ya no estaba para revoluciones. Víctima de la perfidia, fue envenenado junto con su esposa, el 22 de abril de 1854.

*INVESTIGADOR DEL INEHRM

Bravo Fue envenenado con su esposa